

DECRETO N° 1.190

MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO.-

LAJA, 15 de marzo del 2013.-

VISTOS:

- 1.- Solicitud Cometido Funcionario LUIS MATAMALA MATAMALA, Auxiliar, Grado 17° E.M., visado por Administrador Municipal;
- 2.- Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- **DESÍGNESE** en cometido funcionario a LUIS MATAMALA MATAMALA, Auxiliar, Grado 17° E.M., por el día 15 de marzo del 2013.-
- 2.- **DESTINO** El funcionario indicado en el artículo primero deberá dirigirse la comuna de Los Angeles, con el objeto de efectuar retiro de pasacalles y alfombra en Easy

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE.




KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno-SS.MM.
- Interesado